MINUTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ESPECTACULOS PUBLICOS

SIENDO LAS 11 ONCE HORAS CON 10 DIEZ MINUTOS DEL DÍA JUEVES 17 DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, EN EL PALACIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TONALÁ, JALISCO, EN LA SALA DE EXPRESIDENTES, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 58 Y 61 DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LAS SESIONES Y COMISIONES DE EL AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO, SE CONVOCO A LOS REGIDORES, ABOGADO HÉCTOR OSVALDO MARTÍNEZ DURÓN, ARQ. CELIA ISABEL GAUNA RUIZ DE LEON, C. MELINA GALLEGOS VELASQUEZ, C. GABRIEL CASTELLANOS VALENCIA, C. FLORENTINO MÁRQUEZ GARCÍA, CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESIÓN OFICIAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ESPECTACULOS PUBLICOS, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.

I. Registro de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
III. Lectura y en su caso aprobación de la minuta de la sesión anterior.
IV. Correspondencia.
V. Asuntos Varios.
VI. Fecha y hora de la próxima Sesión.
VII. Clausura.

De acuerdo al Primer punto del orden del día, se registró asistencia de los integrantes de la Comisión, estando presentes los Regidores, Arq. Celia Isabel Gauna Ruiz de León, C. Melina Gallegos Velásquez, C. Gabriel Castellanos Valencia, por lo que encontrándose la mayoría de los integrantes de la presente Comisión, el Regidor Abogado Héctor Osvaldo Martínez Durón, en su carácter de Presidente de la misma, declara la existencia de quórum y legalmente da por iniciada la Sesión de la Comisión de Espectáculos Públicos; añadiendo que el Regidor C. Florentino Márquez García, mediante oficio RFMG/049/2015 expresó que el Lic. Rogelio Valenzuela Ramos asistirá en su representación a la presente sesión de Comisión.

En relación al Segundo punto del orden del día, secretario técnico da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

Respecto al tercer punto del orden del día, el Presidente de la Comisión Regidor Abogado Héctor Osvaldo Martínez Durón, somete a aprobación la minuta de la sesión anterior, y omitir la lectura de la misma, lo cual, es aprobado por unanimidad de los presentes.

Pasando al cuarto punto, el Regidor Osvaldo comenta que respecto a la correspondencia que se le dio lectura en sesión anterior se solicitaría la documentación completa, la cual ya se les hizo llegar, como lo es el Acuerdo de Ayuntamiento, en el que se aprobó El Reglamento Interno de la Comisión Atlética de boxeo, lucha Libre y Artes Marciales Mixtas a Nivel Profesional y copia del mismo; a lo que hago de su conocimiento que se dará cumplimiento a la creación de dicha comisión, citando a las personalidades y dependencias correspondientes en próximas fechas.

No habiendo comentarios, pasando al punto cinco, pregunto si existe algún asunto vario a tratar; de no existir, y en cumplimiento del punto seis manifiesto que la fecha y hora de la próxima sesión queda abierta, a la cual se les convocara en tiempo y forma. Siendo las 11:17 hrs. Once horas con diecisiete minutos, declaro concluida la presente sesión.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE

ESPECTACULOS PUBLICOS

TONALA, JALISCO, 17 DE DICIEMBRE 2015

Regidor Abogado Héctor Osvaldo Martínez Durón
Presidente de la Comisión

Regidora Arq. Celia Isabel Gauna Ruiz De León
Vocal

Regidora C. Melina Gallegos Velásquez
Vocal

Regidor C. Gabriel Castellanos Valencia
Vocal

Regidor C. Florentino Márquez García

ADMINISTRACIÓN
2015-2018

Tonalá, Jalisco, a 17 de diciembre del año 2015.
Sala de Ex Presidentes

REGISTRO DE ASISTENCIA

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE
ESPECTACULOS PUBLICOS

NOMBRE	FIRMA
Regidor Abogado Héctor Osvaldo Martínez Durón Regidor Presidente	
Regidora Arq. Celia Isabel Gauna Ruiz De León Vocal	
Regidora C. Melina Gallegos Velásquez Vocal	
Regidor C. Gabriel Castellanos Valencia Vocal	
Regidor C. Florentino Márquez García Vocal	